

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
FRANQUEO CONCERTADO

## Diario Católico de Noticias

Miércoles 25 Abril 1925

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.609

### Madrid Descristianización Materialismo

En uno de los consabidos «Círculos pelticos». Dos periodistas se enzarzaron en un viejo debate. Viene a decir el que pasa por mantenedor de un criterio realista, que tenía mucha razón Pesada Herrera cuando preguntaba solemne y con el peso de pan se le daba al pueblo con eso de los derechos individuales. Y respondía el interpelado que con las armas de esos derechos es, cabalmente, con las que se conquista el bien material.

Y los demás del corvo, periodistas y ex parlamentarios, que han asistido a las manifestaciones de los dos circunstantes momentáneos adversarios, armonizando lo espiritual y lo material, coinciden en el sentir de aquel boacón y práctico sujeto que, preguntado si optaba por el caldo ó por el pan, contestó llanamente, y como si no dijera nada: «¿Yo? Prefiero que me den sopas. Hay que convenir en que actualmente el ideal más vivo es el económico, que es el ideal de la vida, el hogar encendido, la puchera hirviendo, y que vaya saltando en ella su substancia la consabida gallina. Ese es el ideal, pero con algunas añadiduras.

Lo primero la vida. Después... la buena vida. Materializado el pueblo no me refiero a una clase social, sino a todas—juzga de las cosas a través de sus ventajas materiales. Y no se diga que en estos últimos años hubo tal enal movimiento espiritualista, porque si el hecho es cierto, es incierta la interpretación de él.

Cuando una parte mayor ó menor de la colectividad ha aparecido como interesada en ciertos problemas de carácter político, es porque en el fondo de ellos veía, ó creía ver, soluciones económicas. Si los enemigos de las Instituciones, por el lado de la izquierda, tuvieron triunfos, siquiera momentáneos, en algunas ocasiones fué porque adonde llegaron con sus propagandas, y antes que llegaran ellos, habían llegado el hambre, y la miseria, y la usura, y el caciquismo explotador.

Esa porción del pueblo con fe débil, vacilante ó muerta, en la que apenas destella el sentimiento religioso, quiere vivir, gozar, divertirse, como á juicio de ella, viven, gozan y se divierten otros que no trabajan, ó que no hacen en labores materiales.

Y desde el punto de vista de sus negaciones, tienen razón. Suprimida el alma, sería de tontos rematados no rendir culto al cuerpo, y éste no entendiéndolo que es desinteresado, ni lo que es sacrificio, ni lo que es acción bella y sublime en el orden moral. Para el régimen de los cuerpos sólo debe imperar el egoísmo, lo que nos nutra y robustezca, y dilate el placer y atenué y mitigue, ya que no su prima, el dolor. Para la parte del pueblo que siente así, el problema no consiste en que se esté mejor ó peor establecidos, sino en que se esté mejor ó peor estabulados. «El hombre sin religión—dijo Montesquieu—es un animal salvaje, que no siente su fuerza sino cuando muere ó devora.» «Si encontrarais un pueblo sin religión—escribió Hume,—estad seguros de que no se diferenciará de las bestias.

Per todo eso hemos venido á estas flaquezas y descaecimientos espirituales. Por eso la «sensibilidad moral» aparece como abotargada. Besteiro, es el último de sus más tendenciosos sectarios artículos insertos en el diario del señor Gasset, da bizarramente la espalda á la realidad y olvida incluso las manifestaciones que se hicieron en el no muy lejano Congreso socialista de Lyon, cuando, refiriéndose, sin duda, á la suya, afirma que existe una masa de pueblo espiritualista, con ansias renovadoras—de que se renueve, ¿qu? «¿La cocina? ¿La despensa?—Por ventura, ¿qué ha hecho aquí esa masa sino meter ruido, y armar escándalo y apelar á todas las formas de la coacción, incluso á la vileza del atentado personal por reivindicaciones de carácter económico, por ganar huelgas en las que no se ventilaba

### De la Acción Católica en el mundo

#### EL TEATRO CATOLICO EN INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS.

Bajo los auspicios del Gremio del Teatro Católico, constituido en Londres y en la diócesis de Balford, se trata ahora de formar una compañía de profesionales de la escena, con el propósito de dar representaciones encaminadas á la propaganda de las ideas católicas.

La primera obra será la titulada «The Hijer Court y Más alto tribunal» y se está ya haciendo la designación de personajes entre actores y actrices de notorio prestigio en la nación. El principal iniciador de este procedimiento propagandista es el sacerdote Dr. Renend, del Obispado de Southwerk. También en los Estados Unidos encuentra partidarios este método de acción. Recientemente se ha celebrado en las diócesis de Newark la representación del drama «La Pasión», análogo á los famosos y concurridos que en Obermergau y Nancy se verifican periódicamente, con asistencia de multitud de fieles, que consideran estas representaciones como un acto de devoción. Los actores no cobran y el dinero recaudado se destina al sostenimiento de escuelas católicas. No obstante esta loable finalidad, los protestantes atacan este linaje de representaciones que nuestros hermanos en la fé, apoyan, alentados y dirigidos por el P. Grieff y por el Prelado Dr. C. Conner.

En los Angeles y California se ha teatralizado la historia de las misiones que en otro tiempo realizaron los PP. Franciscanos, y ya se acercan á 2000 las representaciones en las que se destacan la figura simpática de Fray Junipero Serán, adá venerado, y que ha representado el actor católico Maurice Salisbury.

También en España hace algunos años, el ilustre escritor don José Zañonero, menos atendido, dió los que su historia de abnegaciones y la de su mérito reclama, acometió esta empresa de organizar una compañía de actores buenos y buenos actores á la vez, que con obras teatrales inspiradas en la historia religiosa, recordaran la nación, con el doble propósito de propugnar la idea católica y dignificar nuestra escena.

El intento habrá de decirlo? se malogró al punto de nacido; pero ante la fuerza demostrativa de los hechos, ante la evocación del éxito de los «autos» y piezas escénicas bellamente escritas por Don Víctor Espinós; no será hora de insistir acerca de este procedimiento tan felizmente realizado en otros países?

J. POLO BENITO.

### GOBIERNO CIVIL

Se ha ordenado el traslado desde La Carlota á Posadas de los presos Manuel Alcántara Maestre y Francisco y Manuel Aleántara Ortiz.

\* Doña Emilio Montibel Severin ha solicitado autorización para prolongar el servicio de automóviles que tiene establecido entre Córdoba y Pozoalcanco, hasta Villanueva de Córdoba.

\* Se han expedido licencias de caza á don Bernardo Gutiérrez Porras, don Antonio Jurado Salazar y don Julián Barea Calvo, de Fuente Tójar; don Antonio Morano Carrillo, de Luque; don Pedro Luena Sánchez de Villahart; don Fernando Jurado Godoy, de Pedro Abad; don Francisco Barea, de Puente Genil; don Juan del Prado Porras, de El Carpio y don Manuel del Real Escobar de Cabra.

### INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Sección de Oviedo ha sido nombrado maestro de Benidín, don José Salas y de la de Villaverde don Juan Ortiz.

—La Sección de Savi la pide unos datos sobre la maestra que fué de Fuente Obijana doña Carmen Ruiz Rodríguez para su expediente de clasificación.

—Se ha recibido la hoja de servicios de la maestra doña Sacramento Berlanga Galisteo, que reside en Doña Mencía.

### SAN RAFAEL

#### Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

- Graso cribado. . . . . 5,50 ptas. qq.
- Semigraso lavado
- llama larga. . . . . 4,50 id. id.
- Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya. . . . . 5,— id. id.
- Avellana graso, Espiel. . . . . 4,— id. id.
- Antracita galleta. . . . . 5,50 id. id.
- Antracita doble cribada. . . . . 6,— id. id.
- Cok metalúrgico. . . . . 6,— id. id.
- Cok económico. . . . . 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

**Felipe Carracedo Amor**

Avenida de Canalejas, 6  
Teléfono 221 CORDOBA

### Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial — Enfermedades internas — **Garganta, Nariz y Oídos** Brucilo Laportilla, 3, pral.

### El Patriarcado de las Indias

Reciente la designación del Excelentísimo Sr. D. don Julián de Diego y Aleales, dignísimo Obispo de Salamanca, para Patriarca de las Indias, nos ha parecido oportuno escribir unas líneas que recuerden lo que es y significa este elevado cargo en la Iglesia de España, cargo que es preeminente, en la jerarquía de honor, al de los Arzobispos.

Patriarca, según la interpretación de San Isidoro, tanto quiere decir como «princeps» «patrum». Son altos dignatarios eclesiásticos, que no sólo gobiernan la Iglesia como Obispos, sino que ejercen autoridad en determinado territorio.

No es pertinente el objeto de este artículo una disertación histórica acerca de los orígenes del Patriarcado, cuestión, ciertamente muy debatida entre canonistas, sino tan solo dar una sucinta noticia acerca del Patriarcado de las Indias.

Paréceme que venía gestionándose la creación de este Patriarcado desde tiempos de Fernando I el Católico. Su origen se debió á Pablo III en el siglo XVI, como anteriormente, en el siglo XV, Nicolás V creó el de Venecia y posteriormente, en el siglo XVIII y á instancias del Rey D. Juan V de Portugal, creó Clemente XII el de Lisboa (ó sean los tres Patriarcados menores, así llamados para distinguirlas de los de Constantinopla, Alejandría, Antioquia y Jerusalem, ó sean los cuatro Patriarcados mayores).

Don Alfonso VII, hijo de doña Urraca y de don Ramón de Borgoña, y nieto por línea materna de don Alonso XI el conquistador de Toledo, concedió á su ayo el Arzobispo de Santiago don Diego Gelmírez, el título de su Capellán Mayor: título que ostentan estos Arzobispos hasta los tiempos de Felipe II. Las dificultades que se ofrecían á dichos Arzobispos Compostelanos para residir en su Diócesis y para servir al Monarca en su Real Capilla, hizo que Don Felipe III pidiera al Papa Pablo III que el Patriarca de las Indias, que seguía á la Corte, fuese en adelante el Capellán Mayor del Rey, pero con el título de Pro Capellán, por respeto al Arzobispo de Santiago. Así se obtuvo por Bula dada en el año 1569.

Por Breve Pontificio de 21 de Abril de 1885 quedó extinguido el cargo de Pro-Capellán Mayor del Rey Católico, conservándose el privilegio de que goza el Arzobispo de Santiago, y también á ruego del Rey, el mismo privilegio al Arzobispo de Toledo Primado de España, y aunque ambos Prelados se les daba la jurisdicción habitual en la Real Capilla no podían ejercerla «in actu» sino separadamente y designado uno de ellos expresamente por el Rey; pero no pudiendo dispensarse de residir en su Diócesis y dando facultades á varón digno é idóneo que como Delegado ó Vicario representante al Capellán Mayor en la Real Capilla.

Por convenio de 19 de Julio de 1892, S. S. León XIII acoge la petición de S. M. la Reina Regente y por razones especiales del mejor servicio de la Real Capilla se autoriza á Su Majestad para delegar provisionalmente el ejercicio «in actu» de la jurisdicción palatina en persona digna y capaz, la cual mientras se halle en el ejercicio de esas funciones, asumirá el título de Pro-Capellán Mayor de Palacio; pero no el de Patriarca de las Indias. Para Pro-Capellán Mayor, y en virtud de la autorización marcada, se nombró á D. Jaime Cardona y Tur, elevándole á la dignidad episcopal y señalándole la iglesia titular de Sión. Los Patriarcas de las Indias desde el eminentísimo señor Cardenal D. Fray Zaferrino González y Díaz Tuñón, lo fueron sin interrupción los Arzobispos de Toledo hasta el fallecimiento del eminentísimo señor Cardenal don Victoriano Guisasaola y Menéndez, ocurrida su muerte y queriendo S. M. el Rey D. Alfonso XIII dar una insigne muestra de su real aprecio y premiar los eminentes servicios del señor Cardona y Tur pidió y alcanzó incorporar de nuevo el Patriarcado á su Capilla Real.

El Patriarca de las Indias es por la disciplina eclesiástica vigente el Vicario general del Ejército y de la Armada, ejerce la autoridad y jurisdicción eclesiástica. Por la Constitución es Senador por derecho propio y por la etiqueta de la Real Casa es Jefe de Palacio.

P. A.

### ORO VIEJO

#### Las flores y la vida

Estas que fueron pompa y alegría Despertando al albor de la mañana, A la tarde serán lástima vana Durmiendo en brazos de la noche fría. Este matiz que al cielo desafia, Iris listado de oro, nieve y grana, Será encarnamiento de la vida humana ¡Tanto se emprende en término de (un día: A florecer las rosas madrugaron, Y para envajarse florecieron: Cuna y sepulcro en un botón hallaron. Tales los hombres sus fortunas vieron! En un día nacieron y espiraron; Que pasados los siglos, horas fueran. CALDERON DE LA BARCA.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Francisco Pérez y otro; defensores, señores Calderón y Pavón; procurador, señores Arévalo y Ramírez.

Córdoba, hurto, contra Rafael Jaén y otro; defensores, señores Calderón y Velasco; procurador, señor Usano.

Sección segunda.—Priego, hurto, contra Clemente Caballero Manchado; defensor, señor Colinet; procurador, señor Cruz.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Juan López Ortiz, siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Lista de los Jurados del Partido Judicial de Luena, que han de comparecer en esta Audiencia para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo, contra Antonio Romero y otro, Antonio Luna y otro y, Joaquín Vida y dos más.

Cabezas de Familia: D. Francisco Aguilar Caballero, D. Francisco Algar Ramirez, don José Barrio Nuevo García, don Juan Calvillo Gutiérrez, don Juan Cabello García, don Joaquín Fuentes Gómez, don Adriano Hidalgo Expósito, don Juan Antonio Jiménez Rodríguez, don Antonio Lozano Curado, don Antonio Manjón Cabeza Borrero, don José Oliva Sánchez, don José María Reyes Balazuelo, don Felipe Torres del Pino, don Francisco Tomás Ruiz, don Felipe Zúñiga Gómez, don Isidro Parejo López, don Juan de la Cruz Moreno Badía, don Antonio Morano Luna, don Antonio Lozano Curado y don Antonio Lesmes Sabán.

Capacidades: Don Juan González León, don Mateo Reina Ruiz, don Francisco Tubio Aranda, don Francisco Mora Chacón, don Francisco Asís Ruiz Castroviejo, don José Gómez Campaña, don Francisco Cárdenas Donoso, don Juan Algar Danel, don José López Galeas, don Auselmo Jiménez Alba, don Alejandro Moreno Cañete, don Antonio Ruiz Paula Cabeza, don Joaquín Ayala Vera, don Francisco de Paula León Bergillos y don Mariano Prieto Vera.

Supernumerarios.—Cabezas de familia: Don José Guzmán S. de Toro, don Joaquín Fernández Ramos, don Rafael Trigo León y don Rafael Garrido Pino.

Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don Luis Rames Mesa

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 24 Abril hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3,10 pesetas; id. sin hueso, 4'40.

Ternera, con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30.

Macho, á 3'00.

### Sabiniano Lumbresas

Abastecimiento de carnes

Oficina: Poyo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'10 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'40; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30 macho, 3'00.

### Boletín Religioso

Santo de Mañana.—Ntra. Sra. del Buen Consejo.

Jubiléo Circular.—Mañana en el Salvador por D.ª Dolores Jiménez.

Mes de M.ª Auxiliadora.—A partir del 25, se hará todos los días en esta iglesia el ejercicio del mes de María, por la mañana en la misa de ocho y cuarto y por la tarde a las siete y cuarto en la forma siguiente:

Santo Rosario, letanía, ejercicio del día con canto de letillas y bendición con S. D. M.

Hospital de San Jacinto y Ntra. Señora de los Dolores.—La Real Venerable é Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores establecida en esta Iglesia celebrará sus ejercicios mensuales el día 27 último viernes de mes a las 7 de la tarde. Se encarece la asistencia de todos los hermanos.

Este diario se publica con censura eclesiástica

### DESDE MADRID

#### LA SEMANA TEATRAL

Enrique Borrás ha estrenado en el Español «Embrujamiento», obra postuma del malogrado autor andaluz López Pinillos.

El éxito ha sido completo. La principal cualidad de López Pinillos fue su intuición artística que le hacía buscar los asuntos dramáticos en la cantera popular; esto dió personalidad y fuerza á su Obra.

«Embrujamiento» tiene como las obras anteriores este mérito singular. En «Embrujamiento» las pasiones humanas sustituyen á la antigua fatalidad de la tragedia griega, y el autor supo envolver estas fuerzas con cierto velo de misterio que le da verdadero interés dramático. Las escenas están tratadas con la sobriedad y la reciedumbre que caracteriza al teatro de «Parmeno» los puntos difíciles y escabrosos (que los tiene) están resueltos con habilidad. Únicamente la figura del Cura de pueblo que interviene nos parece desacertada y falsa.

Es lástima que esta figura desentone al lado de las otras; lo creemos sinceramente un tipo absurdo y desdibujado.

Asimismo el trágico final nos parece injustificado. Se ha estremado en el la nota fatalista de un modo lamentable.

No había necesidad de esos dos suicidios, y solo por el afán de producir una emoción fuerte é intensa es como se explica que el autor haya llegado hasta ese sombrío y truculento desenlace.

LUIS LEON.

### MILITARES

Ha sido nombrado profesor del Colegio preparatorio militar de Córdoba, el capitán de infantería don Vicente Morales.

Se ha resuelto que los individuos que al incorporarse á filas su reemplazo hayan servido el tiempo de su compromiso como voluntario de un año, deben, una vez acreditados, los extremos de referencia, quedar en situación de licencia limitada.

El capitán de intendencia don Aurelio Romero Garrido, llegó de Sevilla.

Se despide para Madrid el capitán de infantería don Manuel Cubero Luena, en comisión.

Se ordena el reconocimiento del teniente de artillería don Juan Ruiz Rodríguez.

### Clínica Nevado

Medicina general

SARGANTA, NARIZ, OÍDOS

García Lovera, núm. 4

Consulta particular de 11 a 1

Consulta gratis a las 9

### F. Guijo

Dentista Calle Gondomar, sin número

### Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsidios.

Vaca con hueso, 2'90 pesetas; id. sin hueso, 4'20.—Clasificada, 4'80.—Ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30.—Macho, 3'00.—Huesos de vaca, 0'60.

Servicio permanente y a domicilio.



**LA RIQUEZA FORESTAL**

Con buen acuerdo nuestros gobiernos han empezado a preocuparse seriamente del fomento de la riqueza forestal, y no solamente han fomentado en cuanto les ha sido posible la institución de la «Fiesta del árbol», que tiene por objeto arraigar en los niños el amor al árbol, sino que han estimulado por otros procedimientos de significación más directa la repoblación forestal. Una de las disposiciones más importantes en este particular es acaso la debida al exministro de Fomento señor Argüelles, que lleva la fecha de 21 de Septiembre de 1922 y que concede grandes facilidades y numerosos artículos para los que quieran consagrar su actividad a la repoblación de los montes. El resto de nuestra legislación en este particular, es bastante anticuada y deficiente, que no contiene de un modo principal en la ley de 24 de Mayo de 1863 y reglamento de 17 de Mayo de 1865, en la disposición sobre repoblación de 11 de Julio de 1877, en el reglamento de 18 de Enero de 1878 y en la ordenación de montes de 31 de Diciembre de 1890.

Es, pues, muy conveniente rejuvenecer nuestra legislación y dedicar a tan importante materia toda la atención que se merece, no solo por el importantísimo elemento de riqueza que los montes por sí mismos representan directamente, sino por su reconocida eficacia en la atracción y regularización de las lluvias y de los rios.

Esta última utilidad de la riqueza forestal es de extraordinaria importancia, y ella sola debería bastar para interesarnos seriamente en la conservación de los bosques, de los que en cierto modo dependen por esta razón el valor y la riqueza de toda la agricultura, y de todo el país por lo tanto. Pero tampoco son despreciables los demás rendimientos que proporcionan, bien sea por el

aprovechamiento directo de las maderas ó por los demás productos que los árboles rinden.

Entre las maderas utilizables para la ebanistería y el mobiliario, existen en España el nogal y el olivo, que se prestan a la confección de muebles resistentes y de lujo. Como maderas de construcción y aprovechables también para la elaboración de maquinaria, pueden citarse las de pino, haya, Fresno, castaño, álamo, roble y encina, que se emplean no solo para el bastimiento de edificios, sino para la construcción de piezas resistentes de maquinaria, como lanzaderas, tornillos, cilindros, etc.

Entre los otros productos de los árboles de nuestro país merecen citarse el corcho, la resina, las cortezas curtientes, la trementina y el mismo serrín, que resulta de aserrar las maderas, y que tiene hoy día importantes aplicaciones industriales y domésticas, pues se emplea con gran éxito y economía para la calefacción y para la preparación de pastas de madera, algunas de las cuales en mezcla con otras substancias, se usan para la construcción de pavimentos monolíticos de distintos dibujos y coloraciones, y para cartelas y otros objetos de ornamentación.

En cuanto al corcho, que consiste en la capa ó corteza del alcornoque, que se separa de él cada seis ó siete años, mediante incisiones practicadas en el tronco y ramas gruesas, constituye por sí solo la riqueza de algunas provincias de las regiones de Andalucía, Extremadura y Cataluña.

La trementina se extrae del pino silvestre y con ella se obtienen el aguarrás, la colofonia y la pez negra.

Entre las cortezas curtientes pueden citarse de pino, alcornoque y encina, que contienen gran cantidad de tanino ó ácido tánico que se aprovecha para curtir pieles, por la propiedad que posee de ser fácilmente absorbido por aquéllas, y hacerlas imputrefactibles.

Las resinas tienen también variados usos, y se emplean de un modo especial para la fabricación de barnices.

Toda esta constituye únicamente una enumeración, á la ligera, de los elementos de riqueza en que constan nuestros bosques.

¿No merecen por todo que procuremos su conservación y su fomento? Y aún pudiéramos añadir á todo este catálogo de ventajas, las que especialmente reúnen para el mejoramiento del clima y para la conservación de la salud.

¿Qué más se puede desear para que amemos y apreciemos los bosques?

PABLO SAENZ DE BARES.

**De Sociedad**

Mañana, Ntra. Sra. del Buen Consejo, son los días de la señorita María del Buen Consejo Fernández de Mesa y de Hoces.

—Ayer en el expreso marchó á la Corte el R. P. Alberto Risco, S. J.

—Continúa enferma de alguna gravedad, la distinguida señora doña Dolores Rodríguez, digna esposa de nuestro estimado compañero el director del «Diario Liberal» D. Eduardo Bare.

—Casi este motivo han llegado de Málaga su padre don Andrés Rodríguez y su encantadora hermana Conchita. Hacemos votos porque Dios devuelva á la enferma la salud perdida.

—En el expreso marchó anoche á Madrid el diputado á Cortes electo don José Ortiz Molina.

—Ayer estuvo en Córdoba la ilustrísima señora Condesa de la Cortina.

—En Palma del Río ha entregado ayer su alma a Dios el prestigioso banquero y excelente amigo nuestro don Pedro García Pérez.

—Para asistir al sepelio han ido hoy a la citada población el exalcalde de Córdoba don Sebastián Barrios Rejano, y por la casa P. López y Hijos el señor Salamanca y de Sevilla los señores Parladé y Gamero Cívico, de cuya casa ha sido administrador muchos años.

El entierro, del que daremos más amplia noticia, ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos á la familia doliente nuestro pésame más sentido.

—Ha entrado su alma á Dios la señorita María del Carmen Redondo Fernández, hermana de nuestro respetable amigo el canónigo de esta S. I. C., M. I. Sr. D. Lucas.

Su vida fué ejemplar, y llena de virtudes, mereciendo por ello innumerables simpatías.

Ha muerto á los 63 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la parroquia del Sagrario á las diez.

A la desconsolada familia doliente y de modo especial á su hermano don Lucas y á su sobrino don Joaquín Tirado, párroco de San Pedro enviamos el pésame más sentido.

**NOTICIAS**

**NUESTRO PRELADO**

En el correo de Sevilla ha regresado á Córdoba esta tarde, después de pasar unos días en la histórica finca Los Angeles (Heraachuelos), propiedad de los Marqueses de Peñafior, el Excmo. Sr. Obispo, D. Adolfo Pérez Muñoz.

Desde Hornachuelos ha venido acompañando á nuestro muy querido Prelado, el exalcalde don Sebastián Barrios, distinguido amigo nuestro.

**FUNERAL**

Es mañana se ha celebrado en la Real Colegiata de San Hipólito la misa de cuerpo insepulto, en sufragio del alma del que fué muy digno Superior de la residencia de la Compañía de Jesús R. P. Rafael María Córdón.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Presidieron el Dean de Sevilla don Luciano Rivas Santiago, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Barriáquez Barrios, el cura regente de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el R. P. Guardañá de Caprehinos y los RR. PP. Lara y Nadal, de la Compañía de Jesús.

El Santo Sacrificio fué celebrado por el R. P. Pedro Herrera, Superior de la residencia.

Entre los concurrentes figuraban los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, que ayer en el entierro dieron la nota conmovedora rodeando el féretro en el último responso del cementerio y llorando por la pérdida de aquel que les demostró siempre paternal cariño.

Reiteramos á la familia y á la comunidad nuestro pésame más sentido.

**EL GOBERNADOR CIVIL**

El lunes se ausentó de Córdoba el gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra. Hemos preguntado acerca de este viaje y unos nos han dicho que marchó á Madrid y otros que á Málaga.

**CESE**

Por conveniencia propia y de mutuo acuerdo, ha dejado de prestar sus servicios como dependiente en la Casa de la señora viuda de don José Barea, don José Viguera, cesando en el cargo de empleado en el Mataro, y sustituyéndolo don Francisco Sánchez.

**CASA DE SOCORRO**

Hoy han sido curados: Pedro Canadas Pérez, de varias heridas contusas en la cabeza y erosiones; Manuel Romero Manso, de contusiones y erosiones; Rufino Espejo García, de contusiones en diversas partes del cuerpo, é Isabel Serrano Torres, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

**CONCURSO**

El día 27, á las doce, se celebrará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento un concurso para el suministro de 100 ejemplares impresos de expedientes sobre declaración de prófugos y 1.000 de carpetas de expedientes individuales, que son necesarios en el Negociado de Quintas, con sujeción al modelo y condiciones que se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría.

**TRES PUEBLOS**

Notas de Benamejil, Montilla y Aldea de Cuencas, véanse en 4.ª plana.

**LA SEMANA GRAFICA**

El número de esta semana inserta amplia información gráfica, en la que sobresale la referente á la estancia de los Reyes en Sevilla, que es muy copiosa.

**EL TIEMPO**

El barómetro sigue subiendo. Ya marcaba esta mañana 750. La lluvia no se ha alejado. El pluviómetro ha registrado en 24 horas 2.80. El higrometro señala 95. Termómetro al sol, 18.40. Máxima á la sombra, 14.60. Mínima, 8.20.

**ATROPELLO**

El cochero José Tienda Toscano, con el carruaje que guiaba y por marcha excesiva, arrolló á Manuel Rivero Manso, de 60 años, causándole contusiones y erosiones en la rodilla izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro y el cochero quedó detenido, por desobedecer también á los guardias.

**RECLAMADO**

Ha sido detenido Manuel Osuna Santiago (a) «Charlot», que estaba reclamado por el juzgado.

**A LAS SEÑORAS**

Nicolás Guirao, acaba de recibir una buena colección de vestidos para la presente temporada á precios económicos.

**INCENDIO**

En la aldea Ochavillo del Río (Fuente Obejuna), se declaró un incendio en un almiar de paja de don Antonio Telles Pistón, que quedó convertido en cenizas. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

El siniestro se supone que le ocasionara una chispa eléctrica.

**CABALLERIA**

Del cortijo «El Moralejo», que en Villanueva de Córdoba posee don José Sánchez Ruiz, ha desaparecido una caballería mayor, que se supone se la llevaron tres gitanos que merodeaban por aquellos lugares.

**ABANDONADAS**

En el camine viejo de Espejo han sido encontradas 2 caballerías abandonadas, que han quedado á disposición de su dueño en poder del alcalde de Montilla.

**LETANIAS**

Hey se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral las letanias de San Marcos, durando hasta después de las once.

**INTERESANTE**

En vestidos, abrigos y telas para confeccionar ha recibido las últimas novedades para la temporada.—Precios fijos y reducidos, Nicolás Guirao.

**RAPOSO**

En Almodóvar del Río ha sido detenido Jerónimo Hida go Berenguer, autor del hurto de cinco gallinas en Fuente Palmera á Antonio Telles.

**EL ANUARIO ECLESIASTICO**

A nuestros suscriptores comunicamos que la casa editora del «Anuario Eclesiástico» nos participa que está próxima á agotarse la edición y nos será muy difícil servir los pedidos que se nos hagan después del 30 del actual.

Precio del Anuario, 7.50. Para nuestros suscriptores 5.50.

**JUEGOS FLORALES**

Los señores concurrentes de los Juegos Florales que se celebraron en Mérida el 12 de Diciembre del año anterior, cuyos trabajos no resultaron premiados, pueden retirarlos hasta el día 30 de Abril, por persona ó por sí, enviando para el franqueo, indicando el lema y tema á que concursaron.

Pasada esta fecha, los trabajos no recogidos serán inutilizados, no atendiendo reclamación alguna.

**PÉRDIDA**

Se ha perdido una cruz de rubres y brillantes. Si alguna persona la ha encontrado y quiere devolverla, en la calle de la Encarnación núm. 9, se le gratificará si lo desea. 5-4

**SE VENDEN**

Cuadros antiguos y otros efectos, en la casa número 7, de la calle Leiva Aguilar. 15-9

**AMA DE CRIA**

Se ofrece ama de cria, de 21 años, leche fresca. Calle Isabel II 24. 5 2

**AMA DE CRIA**

Se ofrece ama de cria para Córdoba y fuera, con leche fresca, 23 años, primeriza. Calle Montero, 14. 3 2

Si quiere vestir bien por poco dinero, visite la casa de Nicolás Guirao.

**Para buenos Chocolates**

LOS DE Hipólito Cabre a POZOBLANCO

**Anuncios luminosos**

El anuncio más visible y más práctico es el luminoso instalado en el kiosco del centro del Gran Capitán. Empresa concesionaria: — AGENCIA QUESADA — Sevilla, 16

**NOTAS FINANCIERAS**

**El Banco Hispano Americano**

Dice su Memoria: Al finalizar el año 1921 figuraban abiertas en nuestros libros 105,942 cuentas, y en 31 de Diciembre último 115,768. El saldo de las cuentas corrientes acreedoras en pesetas, que se elevaba en el Balance definitivo de 1921 á 488.844,019 pesetas, alcanza en el que va unido á esta Memoria la cifra de 548.177,746, ó sea 79 millones más que el año próximo pasado. Los depósitos de valores que en 1921 llegaban á la suma de 1,744 millones, se elevan en el Balance sometido á exámen de la Junta á 1,968, con un aumento de 219 millones. Y, por último, en la cifra total del Balance, que pasa de 2,651 millones á 2,834, la diferencia, en más, es de 183 millones.

El activo y pasivo del Banco asciende á 2,873,799,435 33, de lo cual 2,000,299,426,74 son depósitos. El beneficio obtenido el año último ha sido de 31,644,120,41. Los gastos han ascendido á 16,817,564,72 pesetas.

**Banco Central**

Capital 763.066.741,73, según balance de 31 de Diciembre de 1922. Las ganancias obtenidas en 1922, han superado á las del año anterior en 1.081,795 77. Dividendo repartido entre los accionistas, el 8 por 100. Beneficios por todos conceptos, 16,753,015 50. Intereses, comisiones y corretajes, 6.284,397,88. Gastos generales, 2.788.820,25.

**Para estudiantes pobres**

Se sacan á oposición DIEZ BECAS COMPLETAS para estudiantes católicos pobres y de notable inteligencia, de nacionalidad española, pudiendo cursar cualquier estudio oficial de Valencia. Para informes, dirigirse antes del 20 de Mayo al reverendo señor Director del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, Burjasot (Valencia).

**GRAN AGOSTADERO**

Estación Jabalquinto (Jaén)

Dos mil fanegas de tierra, mitad rastrojo, resto barbecho blanco y erial. Tierra campiña superior. Magníficos abrevaderos; tiene una legua de ribera.

Para tratar y más detalles, don Alfonso Porras Rubio, Paseo de la Victoria núm. 4, Córdoba. 15-3

**Diabetes -- Neurastenia y debilidades en general**

**Aguas de Villaharta.-Peñas Blancas**

GRAN HOTEL «SANTA ELISA»

Clima de altura 650 m/. en lo más pintoresco de la sierra de Córdoba. Temporadas oficiales: 15 Abril á 15 Junio, 1 Septiembre á 31 Octubre. Pídanse folletos e informes al Administrador.

— Apartado de Peñas Blancas.—Estación de Alhondiguilla (CORDOBA) —

**Centro Técnico Industrial**

DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.-Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

**La anemia**

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va á ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Almacén de hierros extanjeros EN VENTA LIBRE**

Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras galvanizadas lisas y onduladas, flejes, ángulos, hierros en T. y en U., viguetas, hngote de fundición, tuberías para agua y gas, etc., etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.

**JOSE CAÑETE Y DEL ROSAL**

AVENIDA DE CANALEJAS, 10 CORDOBA

**SAN ANTONIO**

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molins

Galleta antracita. . . 5,50 ptas. qq  
Coke de gas. . . 5,50 " "  
Id. id. en Almacén. 5,00 " "  
Avellana graso fragua. . . 5,00 " "  
Carbón de encina. 10,00 " "

Gasolina «SHELL». Servicio a domicilio. Plaza España, sin número. Teléfono, 516.

**Café «La Perla»**

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas á 0.50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucesales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

**A LAS SEÑORAS**

Nicolás Guirao, acaba de recibir una buena colección de vestidos para la presente temporada á precios económicos.

**MIREN QUE HERMOSO!**

Adi se crían los niños que toman leche condensada marca

**LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

**Francisco Moltó Aura**

Medicina :: Cirugía

Partos :: Enfermedades del pecho

APLICACIÓN DEL 106 y 614

Góngora, 2 (entrada por Julio Burell)

CONSULTA. DIAS LABORABLES, DE 12 A 2.—DIAS FESTIVOS, DE 12 A 5.

**Tintorería Los Mil Colores**

Se tinte todo en todos los colores y se limpia toda clase de prendas. Tintas especiales para sotanas, mantos y prendas religiosas. Trabajo en 24 horas.—Agentes: Alfonso XIII, 9, y Gutiérrez de los Ríos, 17.—Talleres: José Rey, 3.

**Celso Ortiz Megias**

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

Vias urinarias :: Cirugía

— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —

Ambrosio Morales, 1

**VINOS BENAVIDES BURGOS**

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el **ÚNICO** premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas



# DOÑA MARÍA DEL CARMEN REDONDO FERNÁNDEZ

Que falleció en Córdoba el día 25 de Abril de 1923, a los 63 años de edad después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

En el Director espiritual el R. P. Pedro Herrera, S. J.; sus desconsolados hermanos don Pedro José, doña Juana y don Lucas (Canónigo de la S. I. C.); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, suplican a sus amigos una oración al Todopoderoso y a la Virgen del Carmen por el eterno descanso de su alma y se dignen asistir al funeral que se celebrará mañana 26, a las diez, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA" MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	44'525
cierre	44'45
Libras cambio medio	30'32
cierre	00'00
Dollars	6'51
Interior 4 por 100 al contado	71'00
Exterior 4 por 100	86'35
Acciones del Banco de España	585'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	93'00
Id. ordinarias id	41'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	237'00
Id. de Tabacos	247'00
Ferrocarriles del Norte de España	365'00
Id. de M. Z. y A.	364'00

### POLITICA

#### La enemiga de Besteiro

El escritor socialista, revelando una vez más sus ideas antimilitaristas, publica esta mañana en «El Imparcial» un artículo comentando el ofrecimiento hecho por el barón de Wrangel, de un ejército antibolchevique para pelear en Marruecos. Dice que es inadmisibles. Afirma que el elemento civil muestra gran desconfianza y solo quiere un ejército mercenario.

#### Vázquez de Mella

El señor Vázquez de Mella ha declarado que no presenta su candidatura a diputado a Cortes por ningún distrito, porque entiende que las Cortes actuales tendrán una vida efímera y una vez que el ejército depure sus responsabilidades vendrá una dictadura militar, para depurar las responsabilidades civiles.

#### Cavalcanti

En breve el Consejo de Guerra resolverá sobre el expediente instruido sobre la conducción de un convoy a Tizza.

Se asegura que la resolución del Consejo Supremo será otorgar una recompensa a un general por su decisión y arrojo y procesarle al mismo tiempo por la organización del convoy.

#### De Hacienda

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden nombrando una comisión que presidirá el Director de la Contaduría y de la cual formarán parte el subdirector de aduanas, un coronel de carabineros y dos abogados del Estado para estudiar y proponer las modificaciones que deben introducirse en la disposición en virtud de la cual se crearon las Delegaciones régias para la represión del contrabando e impedir y corregir el fraude.

#### Armonías republicanas

Los federales se han reunido acordando no votar la candidatura republicana que se presenta por Madrid.

## Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Únicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.<sup>a</sup>, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

Alfonso XIII, 26 LA PALMA Alfonso XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

el Gobierno pueden considerarse rotas.

La Cierva ha roto sus relaciones personales con el marqués de Alhucemas.

#### Alhucemas

El Presidente nos ha dicho que despachó con el marqués.

Este se halla restablecido.

Luego despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Le preguntamos que si había habido anoche consejo y contestó que no.

Le ocurrió es que los ministros de Estado y de Gracia y Justicia le visitaron después de tomar el té en la Legación de Portugal, y separadamente le visitó también el ministro de la Guerra.

Le preguntamos si había regresado a Madrid el subsecretario de Instrucción Pública señor Anguita. Contestó que sí.

—¿Se le admitirá la dimisión que tiene presentada?

—Eso es asunto del ministro del ramo, que hoy llega a Madrid.

#### Basallo

La impresión dominante respecto a la concesión de la cruz laureada de San Fernando al sargento Basallo, es contraria a la misma, porque no reúne los requisitos que el reglamento exige para ello.

Se afirma que ya que no puede concederse la laureada de San Fernando, se le otorgará la gran cruz de Beneficencia.

#### Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división don Guillermo Lanza.

Idem a la segunda reserva, el general de brigada don Luis Gómez.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la séptima región y pase a la reserva por edad, el general de brigada don Carlos Incaosa.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Donato García.

Nombrando consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a don Carlos Blanco.

Idem a don Adolfo Trápaga.

Concediendo el empleo de auditor general, a don Joaquín Sagnier.

Nombrando fiscal togado del Supremo a don Adolfo Trápaga.

Idem primer consejero togado a don Angel Noriega.

Nombrando auditor general de la sexta región a don José Muñoz.

Concediendo el mando de la sexta división al general don Luis Bermudez de Castro.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la séptima región al general don Donato García.

Confiriendo al coronel de infantería don José Martínez el mando del regimiento de Tarragona.

Idem a don Carlos Alenro, el de la zona de Ciudad Real; idem a don Luciano Lozano, el de la de Orense; idem a don Isidoro Wais, el de la de Gran Canaria; idem a don Pedro Tarragna, el Gobierno militar de la isla de Palma.

Idem a don Gaspar Tápia, el mando de la comandancia de la Seo de Urgel.

Nombramiento de varios coronels para el mando de subinspecciones de la guardia civil.

Concediendo varias cruces blancas del mérito militar.

Reformando los artículos 409 y 410 del reglamento de la vigente ley de reclutamiento en el sentido de que los individuos de tropa pobres que residen en el extranjero, regresen a sus domicilios viajen por cuenta del Estado.

Comutando la pena de muerte que lo fué impuesta por un consejo de guerra, al paisano Diego Pérez Alvarez, por la de 20 años de reclusión temporal.

#### De Marina

El Rey ha firmado un decreto aprobando el reglamento de la ley de reclutamiento de la Armada y de organización de las reservas navales con arreglo a la ley de 19 de Diciembre de 1915.

Nombrando jefe de instrucción de la escuadra al capitán de navío don Juan Núñez Quijano.

Idem jefe de la provincia marítima de Cartagena, a don Mariano González March.

#### De Fomento

El ministro ha facilitado una nota en la que desmiente las informaciones que publican algunos periódicos, según las cuales, él quiere elevar las tarifas de ferrocarriles.

Para este algunos que ocupan puestos burocráticos han hecho un proyecto que resultará ineficaz para resolver el asunto.

El ministro niega que a él le hayan presentado ningún proyecto y afirma que cuanto se viene diciendo sobre ese particular, es inexacto.

#### Maniobras

Alcalá Zamora nos ha dicho que en la segunda quincena de Mayo realizarán maniobras los alumnos de artillería y de infantería en el campo de Montanarés, cerca de Segovia.

Esta noticia la adelantamos hace algunos semanas, pues nuestro corresponsal en Segovia nos comunicó que se estaban haciendo preparativos para ello.

#### Del Consejo Supremo

Se nos ha dicho oficialmente que el general Cavalcanti no ha sido procesado.

El ponente de esa causa lo ha pedido las actuaciones para estudiarlas.

El Consejo Supremo ha despachado treinta expedientes de pensiones a padres de soldados desaparecidos.

#### Revistas

El jefe del Estado Mayor Central está visitando las Academias militares. Mañana visitará la de intendencia.

#### Al extranjero

En breve saldrá para Francia una comisión para presenciar maniobras que hará el ejército francés en un campo cerca de Breaña en Coegido.

Presidirá la comisión el coronel don Luis Barnés y formarán parte de ella jefes y oficiales de distintas armas.

#### Navarro

Ayer se comunicó oficialmente al general Navarro el acuerdo del Consejo Supremo denegando el recurso que interpuso contra el auto de procesamiento.

#### Prensa española

El cónsul de España en Bruelas comunica al ministro de Estado las dificultades que existen en Bélgica para proporcionarse prensa española y el ministro lo hace público para conocimiento de las empresas periódicas.

#### Huelga

Oviedo.—Los mineros del coto de Teverga han anunciado la huelga.

El gobernador ha telegrafiado al gerente de la empresa para que vea el modo de seguir una política conciliatoria.

#### Consejo

A las cinco y media ha comenzado el Consejo de ministros.

Villanueva dijo que llevaba expedientes de alguna importancia y creía que algunos no se resolverían por hallarnos en periodo electoral.

El marqués de Alhucemas dijo que venía del banquete a Mitre.

Sa vatella, preguntando por la provisión de la subsecretaría de Instrucción, contestó que nada podía resolver mientras no conferencias con el conde de Romanones y con el marqués de Alhucemas.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba una cartera casi vacía.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

#### Ossorio

Los amigos de Ossorio Gallardo dicen que éste proyecta continuar en el Ateneo la campaña en pró de la depuración de las responsabilidades, intensificándola.

MARRUECOS

#### Notas de Melilla

Dando cumplimiento a las órdenes dadas por el caid de Guelaya Abd el Kader, los mejazafes que prestan servicio en las cercanías de Tikermín han detenido a algunos rifeños, pertenecientes a la fracción de Mezoal Tikermín, los cuales no serán puestos en libertad hasta tanto no aparezcan los autores del asesinato del comerciante hebreo David Farache.

Por causa del mal tiempo se ha aplazado por unos días la inauguración oficial del tracto carril entre Dar Drius, Bufareuf y Tafersif, cuyos trabajos estuvieron a cargo de la compañía de Ferrocarriles que manda el capitán señor Pérez Eulate.

Ha ingresado en el fuerte de María Cristina, el teniente coronel del regimiento de Africa, don Saturio García y varios capitanes y oficiales de su batallón.

El Comandante general tiene el propósito de que se aumenten las fuerzas de la Guardia civil, para en-

gargarles la misión de proteger los caminos y la de seguridad en la zona de retaguardia.

Durante los pasados días hizo acto de presencia en varias de las zocos que se celebran en las inmediaciones de Dar Drius, un mero con apariencia de santón, que simultaneaba las ocupaciones de tocar un instrumento y en exhortar a los kabilios sometidos a volver al campo de la rebeldía.

Cuando supo que policía indígena le perseguía seriamente, se ha internado, sin que se sepa donde se halla actualmente.

Hasta que no mejore el tiempo no regresarán de Sevilla las escuadrillas de este territorio, que fueron a tomar parte en la fiesta de aviación recientemente celebrada en aquella capital.

Algunas de dichas escuadrillas se encuentran ya en Tetuán.

### BARCELONA

#### Una criminal

Ha ingresado en la cárcel incomunicada Carmen Abascal, la cual llamada anoche a la puerta de un café a un camarero para hacerle una pregunta fútil é instantes después caía herida.

El juzgado del Norte ha realizado en el Hospital Clínico una diligencia sin resultado.

### Miscelánea

#### "La Gaceta"

La de hoy publica una disposición nombrando caballeros de la Orden de Isabel la Católica a don Justo Casariego y don Antonio Ballari.

Aprobando el proyecto relativo a la creación de juntas para el fomento de las artes hispano americanas, y creando comisiones que estudien y preparen exposiciones con este objeto.

Creando una residencia de estudiantes y de artistas hispano americanos en Madrid.

Disponiendo que los arquitectos españoles puedan trabajar en América para perpetuar la tradición de la colonización española en la edificación.

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición convocando a exámenes de ingreso que se celebrarán el 15 de Septiembre, para cubrir cubrir 25 plazas en la Escuela Superior de Guerra.

Se nombra profesor de la Academia de Caballería al capitán don José Quintana, y ayudante de profesor de dicho Centro de enseñanza al teniente don Eduardo Tefert.

Se dispone que el personal que tenga derecho al disfrute de gratificaciones de instrucción ó industrias perciban ésta aún cuando en el acto de la revista de comisario se encuentren ausentes del destino.

Se ha resuelto que los individuos que al incorporarse a filas su reemplazo hayan servido el tiempo de su compromiso como voluntarios de un año, deben una vez acreditados los extremos de referencia quedar en situación de licencia limitada, sin perjuicio de lo que corresponda a las clases de complemento.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente de Intendencia, oficial de labores, que existe en la fábrica militar de subsistencias de Valladolid.

#### Un almuerzo

En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy un almuerzo en honor de don Luis Mitre, presidente del Consejo de administración del periódico «La Nación» de Buenos Aires.

Lo obsequiaban los colaboradores que tiene ese periódico en Madrid.

TORRECAMPO

Trigo recojo, a 40 pesetas, idem blanquillo, a 40; cebada, a 13'50; garbanzos regulares, a 40; aceite, a 18; vino, a 6; carne de borrego, a 2'80 y tocino, a 3.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, lluvioso; estado de los campos, excelente y jornales carísimos.

FUENTE PALMER

Trigo recojo, a 18 pesetas; idem blanquillo, a 18'50; cebada, a 11'50; garbanzos superiores, a 40; idem regulares, a 35; duros, a 30; tocino, a 75; carne de borrego, a 3; tocino, a 3'50.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, lluvioso; estado de los campos, inmejorable.

TORRECAMPO

Trigo recojo, a 40 pesetas; idem blanquillo, a 40; cebada, a 28; garbanzos superiores, a 27 fanegas; idem regulares, a 25.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno; estado de los campos, inmejorable.

Calumina

Curación radical y de absoluta eficacia

conseguirá Vd. usando

MILLARES DE FRASCOS VENDIDOS EL CAMPEÓN MUNDIAL DE CALUMINA PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS.

# GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Oporto el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Oporto, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para San Sebastián, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, San Juan, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Camarías y de la Península africana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primera plana, cada línea campo 8 de 14 caracteres.	1'00	Sinón, por...	2'00 pesetas
Segunda y tercera.	0'50	Trimestre.	5'00
Única.	0'25	6 meses.	10'00
Columnas.	0'25	1 año.	18'00
En folios.	0'25	Para de la región: Trimestre.	7'00
Reservados.	0'25	6 meses.	13'00
Reservados para palabras, cada palabra.	0'25	1 año.	24'00
Reservados para palabras, cada palabra.	0'25	Reservados.	
Reservados para palabras, cada palabra.	0'25	Para toda la región, cada día 25 pesetas.	
Reservados para palabras, cada palabra.	0'25	Para la franja de la región, cada día, 15.	

# Esquelas mortuorias

## Aniversarios

### Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CINCO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, COHENTA. AL PIE, SESENTA.  
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.  
SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.  
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.  
PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.  
MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.  
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

### Noticias de servicios

LOS ARTICULOS O SUJETOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL EN PRIMERA PLANA CUANTO A UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELÉGRAFO, CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

### Noticias de servicios

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA DE LINEAS NI PARA VEINTE CENTIMOS MÁS LINEA.

### Noticias de servicios

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUJETOS CON LUTO Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

### Noticias de servicios

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEN EN SON MILES, SUJETOS CON LUTO O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISEN PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

**Fernando Guijo**  
DENTISTA  
Calle Gondomar de número 1

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
ESTÓMAGO E INTESTINOS  
Es el estado por los médicos de los cinco países del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

**Manzanilla Romana**  
"Rómulo y Remo,"  
Medicación naturalista  
Antibiliosa-Laxante  
BOTE PARA 100 TAZAS. . . . . 1'25 PESETAS  
BOLSITA PARA 10 TAZAS. . . . . DIEZ CENTS.  
Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos  
Pedidos--Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía  
ALCALÁ, 9.—MADRID  
que envían por 5'50 una caja de 50 bolsitas

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Cincuenta y ocho años de existencia  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios  
Seguros contra Accidentes  
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos  
SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

**SUSCRIBASE Y PROPAGUE**  
**La Hormiga de Oro**  
ILUSTRACION CATOLICA  
CONSGRADA DESDE SU FUNDACION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y BENDECIDA POR S. S. PIO X  
Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.  
Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundante información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.  
Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo».—«Los falsos Demetrios ó los Zores misteriosos».—«El falso Esmeraldas ó Un drama en la antigua Persia».—«El emasterado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanías».—«El falso Alejo ó El espectro de los comunes».  
Regala como complemento, en folio encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Cupella, y en folio ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».  
Precios de suscripción (pago anticipado)  
ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.  
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.  
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de nuestros libros de suscripción ó propagarla.

**GRAN FUNERARIA CATOLICA**  
de  
**José Antonio Moreno Mesa**  
Servicio permanente. Economía y prontitud  
Pasepays, número 7.—Teléfono 383.—Córdoba

**El Fenix Agrícola**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1868 por R. O. 8 Julio de 1868  
Denominación social: LOS MADRASO, S. A.—MADRID  
CAPITAL: . . . . . Pesetas 1.000.000'00  
Reservado: . . . . . 600.000'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 141.077'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 175.000'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 2.581.719'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 3.687.246'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 5.268.965'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 6.850.684'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 8.432.403'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 10.014.122'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 11.595.841'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 13.177.560'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 14.759.279'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 16.341.000'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 17.922.719'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 19.504.438'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 21.086.157'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 22.667.876'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 24.249.595'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 25.831.314'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 27.413.033'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 28.994.752'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 30.576.471'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 32.158.190'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 33.739.909'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 35.321.628'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 36.903.347'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 38.485.066'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 40.066.785'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 41.648.504'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 43.230.223'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 44.811.942'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 46.393.681'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 47.975.400'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 49.557.139'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 51.138.878'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 52.720.617'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 54.302.356'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 55.884.095'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 57.465.834'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 59.047.573'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 60.629.312'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 62.211.051'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 63.792.790'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 65.374.529'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 66.956.268'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 68.537.987'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 70.119.726'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 71.701.465'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 73.283.204'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 74.864.943'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 76.446.682'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 78.028.421'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 79.610.160'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 81.191.899'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 82.773.638'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 84.355.377'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 85.937.116'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 87.518.855'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 89.100.594'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 90.682.333'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 92.264.072'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 93.845.811'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 95.427.550'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 97.009.289'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 98.591.028'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 100.172.767'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 101.754.506'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 103.336.245'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 104.917.984'00  
Reserva para contingencias: . . . . . 106.500.000'00

**Aldea de Cuenca**  
A costa de no pequeños sacrificios, pudo construirse en esta base dos años un hermoso campanario y colocarlo en él una campana nueva, además de otra pequeña que anteriormente había sido adquirida; pero los muchos gastos que le precisó hacer por aquella fecha, impusieron un cumpás de espera, quedando incompleta la obra por falta de otra campana que se precisa; más el entusiasmo y la buena voluntad harán que, si Dios quiere, se tarde mucho en que el proyecto se convierta en realidad, y con este fin se propusieron celebrar un festival de teatro los más distinguidos jóvenes de esta, haciendo su presentación en público el día 22 de los corrientes, a las diez de la noche, y ante la inmensa mayoría de estos laboriosos vecinos.  
Se puso en escena el drama en cinco actos «El triunfo de la inocencia» y el prólogo con el «Sensitiva médica», resultado de la representación tanto del uno como del otro, a la altura en que solo podían realizarlo los buenos profesionales, pues todos interpretaron sus respectivos papeles con verdadera maestría, haciendo de actores a repetidos aplausos y felicitaciones.  
En resumen: la función constituyó un verdadero triunfo para los jóvenes actores, un éxito para cuantos de alguna forma tomaron parte en ella, y una nota de urbanidad y cultura para todo el vecindario, que supo comportarse tan espléndida como correctamente.—CORRESPONSAL.

**DE BENAMEJI**  
En todo lo que va de año escolar se han abierto las clases de niñas, por una parte, y la obediencia de la inspección y de la maestra de la Gertrudis Velasco.  
Este abandono duramente censurado por todos, está causado en gran parte por el mal estado de las escuelas, que cobra quince meses escandalosamente abandonado su cargo.  
Igualmente se censuró a la falta general de policía y el abandono en que se tienen las calles y la cuestión de subsistencia, al punto que cada comerciante camina por sus riesgos y vende al precio que le venga en gana. De política ni se habla ni se quiere.—CORRESPONSAL.

**ALVEAR**  
Bodegas de vinos y Aímacos de Bodega de Antonio del Pozo. Vinos Fines de Montilla de las Bodegas de Alvear, Vinos Fines de Rioja, Champag «Lumen» y Ocho «Fare» de Bodegas Bibaizas. Vinos de Valdepeñas blancos y blancos. Cerveza «La Mezquita», Vermont, Ocho de «La Bodega», de Jerez. Anís «Jean», Aguardientes, Ginebra, Rem y Licores de todas clases. Vinagre puro de uva. Relej, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve a domicilio.

**SARNA**  
ANTISARNICO Marti, el unico que la cura sin baño. Franco 5'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidad. Sus indicaciones resultan caras, peligrosas y espantosa a la vista.

**Enfermos de la piel**  
**La POMADA ANTISEPTICA 19**  
DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgilio Anguita, 6.—JAÉN)  
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Ulcera, Eripipla, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.  
Usela usted y verá resultados sorprendentes  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS EN TARRAS A 2'25, 3'50 Y 5 PESETAS SEGUN TAMANO.  
Depositos: En los Centros de Especificos.  
En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.  
Exclusivas para el Extranjero: Escríbale al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

**JARABE ORIVE**  
La gravedad de su mal está en estos que se la cree pasajera. Curar radicalmente con Jarabe Orive.

**De Montilla**  
SOLIMNE TRIDUO AL NIÑO JESUS DE PRAGA  
En el convento de religiosas concepcionistas de Santa Ana, de esta ciudad, se ha celebrado en los días 22, 23 y 24 de los corrientes solemne triduo al Divino Niño Jesús de Praga.  
La excelentísima señora doña Furiel, casada de la Cuesta, viuda de Albagá, venía trabajado, en unión de varias señoras piadosas de «u intimidad», para que se erigiera un altar en la Iglesia de dicho convento al Niño Jesús de Praga, no escatimando sacrificios ni devotes hasta conseguir sus firmes propósitos.  
La Arquidiócesis le ha aprobado por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Callemet y Coma, dignísimo Obispo que fué de esta diócesis, el 14 de Enero del año 1915, celebrándose en aquella fecha solemnes cultos, que han venido sucesivamente efectuándose al Divino Jesús con el mayor esplendor y magnificencia.  
Hace próximamente cuatro años, don Francisco Valderrama Aizy (q. e. p. d.) y su esposa doña Angelina Albagá Cuesta donaron a los piadosos peccadores para erigir un altar al Niño Jesús de Praga, viuda de Ribón, preloso y artístico mantel.  
En flores, jirafes, pedales y castañuelas se han hecho varias donaciones por sus devotos.  
El día 25 de cada mes, después de la misa conventual, se hace un piadoso ejercicio al que asisten numerosos fieles, cantando en la actualidad cuatrocientos diez cofrades.  
Recientemente una muy piadosa señora de esta localidad ha regalado valiosa y artística corona de plata sobre dorada, contratada, constituida en los acreditados talleres de los señores Hijos de Manuel Fréjere, de esa capital.  
Forman la Junta Directiva de esta Archidiócesis: Director, don Luis Fontana Casado, secretario, siendo su capellán el que es del convento citado don Antonio Carraco Luera; Presidentes, Excmo. Sr. D.ª Purificación de la Cuesta, viuda de Albagá; Secretaria, señorita Felisa Pedraza Ocho; Tesorera, señorita María Requeza Córdoba, y vocales, doña María Berbel, viuda de Siles y doña Ana Povedano, viuda de Ribón.  
A las diez de la mañana del 22, primer día del triduo, tuvo lugar la misa solemne con exposición del Santísimo, oficiando las religiosas.  
A las cinco y media de la tarde se celebraron los ejercicios propios de estas cultos, predicando el R. P. Andrés Leal, carmelita calzado de la Orden de Hijos de San Agustín, que estuvo elocuente y conmovedor.  
No obstante lo desagradable del tiempo, la concurrencia ha sido numerosísima.  
En el centro del presbiterio se levantó precioso altar, ricamente adornado, con candeleros de luces y bonitos jirafes con flores naturales y artificiales.  
Terminaron estas solemnesidades en la tarde del 24 con bendición, reserva solemne y procesión por las naves del templo.  
Satisfecha debe estar la piadosa Archidiócesis del Divino Niño Jesús de Praga, por el esplendor dado a estos cultos.  
Reciben todos los cofrades mis sincera felicitación y muy particularmente al dignísimo Presidente, alms y viuda de la Archidiócesis, que no omitió sacrificio en bien de la misma.—AMA-DOR.

**CONTRA LOS CALLOS**  
El mejor componente que hasta la fecha ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y el que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lázaro, núm. 7, J. Lucena. 5-3

**ARRENDAMIENTO**  
Desde San Miguel próximo, se arrienda la hacienda de suvar denominada «San José», en pago del molino de suvar, de este término. Para tratar, en esta capital calle Braulto Laportilla, número 2, principal derecha, de dos a tres de la tarde. 20-12

**ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA**  
Se alquila local propio para despacho o tienda. Darán razón, calle Barco Beimento, núm. 20. 10-5

**ARRENDAMIENTO**  
Se hace desde el día de un jornal en la calle Concepción, 20. Para tratar, Gutierrez de los Ríos, 5-5

**ARRENDAMIENTO**  
Se hace de la finca sembrada «Luz del Alhujo Negro», sita en junto a Santa María de Trassiera, propias sus pastos para el aprovechamiento del ganado cabrio. Para tratar, díjense a D. Francisco Villalba, en Montilla. 8-8